

En consecuencia, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, los titulares de las acciones de la Sociedad, tienen derecho a percibir dicho importe por acción en las oficinas de la misma sitas en Santander, Avenida de Candina, 35-37, bien directamente o a través de las entidades financieras donde tengan depositadas sus títulos.

Santander, 1 de septiembre de 2006.—Los Administradores de la Sociedad. Ebrobus, Sociedad Limitada Unipersonal, Manuel E. Parrondo González y Automóviles Lurca, Sociedad Anónima Unipersonal, José Alfredo Asenjo Fernández.—57.043.

UCLES TEJERO, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 258/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Tomás Fernández Muñoz se ha dictado auto de fecha 4 de septiembre de 2006 por el que se declara al ejecutado Ucle Tejero, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.012,07 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, doña M.ª Nieves Rodríguez López.—56.697.

URBANIZADORA EL COTILLO, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Entidad mercantil Urbanizadora El Cotillo, S. A., a celebrar en esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en el Hotel Tryp Iberia, Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 8, en primera convocatoria el día veinticuatro de noviembre de 2006, a las diecisiete horas, y en caso de no reunirse la asistencia necesaria, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora e igual lugar, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar los asuntos del orden del día que luego se expresan.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la citada junta o a pedir de la sociedad su envío o entrega gratuita.

Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Ampliación de Capital, para pago obras de urbanización en el casco norte de El Cotillo.

Tercero.—Cambio de Domicilio Social de la Entidad, y consiguiente modificación de Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Asistirá Notario para intervención en la redacción del Acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Gándara del Castillo.—57.731.

VALENCIA CLUB DE FÚTBOL, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 192, de fecha 6 de octubre de 2006, página 32632, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto tercero del orden del día, donde dice: «Reelección de CJC, Sociedad Limitada...», debe decir: «Reelección de CJC Auditores, Sociedad Limitada...».—57.397 CO.

VINOTECA GOURMET, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución 81/2006 con número de demanda 16/2006 a instancia de Paula Suarez Serrano contra la empresa «Vinoteca Gourmet, Sociedad Limitada», sobre cantidad en la que con fecha 26/9/2006, se dictó Auto por el que se declara al ejecutado «Vinoteca Gourmet, Sociedad Limitada» en situación de insolvencia total por importe de 1.664,98

euros, la insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2006.—Doña María Teresa Nicolás Serrano, Secretaria del Juzgado Social número 20.—56.662.

WAN PROJECTS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número 552/05, ejecución 120/06, seguidos a instancia de don Víctor Hugo Alvear Niño, sobre despido se ha dictado en fecha diecinueve de septiembre de 2006 auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Wan Projects, Sociedad Limitada», por importe de 6.540,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de septiembre de 2006.—Marta Menarguez Salomón, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid.—56.395.

ZONA CENTRO OCCIDENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de reducción de capital

Se hace público que la Junta General de Accionistas de «Zona Centro Occidental, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de septiembre de 2006, acordó reducir el capital social en la cifra de 29.197,50 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de 150,26 euros a 121,0625 euros por acción, quedando establecido el capital social en la cifra de 121.062,50 euros.

Los acreedores de la Sociedad cuyo crédito haya nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción del capital tendrán el derecho de oponerse a la referida reducción, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 29 de septiembre de 2006.—Administrador solidario, Ignacio Pindado López.—56.716.